

JADE S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

**1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO**

La Compañía fue constituida en Quito-Ecuador el 23 de junio del 2004 según Resolución N° 04G.II.000529 dictada por el Intendente de Compañías. Su objeto social principal está relacionado por las siguientes actividades:

- a) Alquiler-jerarquía, tenencia y administración, corretaje y explotación en general, de bienes inmuebles, proveedoriente, exportación, importación y comercialización de materiales de construcción entre demás se dedica a la actividad de la construcción en general y afines, esto es la compra venta, transformación, comercialización y distribución de bienes materiales y accesorios para el diseño, la ejecución y el manejo de ambientes interiores y exteriores.
- b) Administración, adquisición y enajenación de bienes inmuebles de propiedad de la economía o de terceros y ejerce todas las atribuciones que no corresponden a otro órgano de administración, relacionadas con el giro normal de sus negocios, pudiendo realizar todos los actos y contratos relacionados con el objeto social, en representación de la compañía.

Como resultado de la recesión económica producida en los últimos años debido principalmente al deterioro de la capacidad productiva de los sectores económicos del país, el Gobierno Ecuatoriano aprobó un proceso de dollarización de la economía fijando como moneda de curso legal en el país, el dólar de los Estados Unidos de América. Consecuentemente, a partir del 1 de abril del 2000, la Contabilidad registra las transacciones en U.S. dólares.

Si bien como resultado de la crisis económica mundial, a partir del segundo semestre de 2008 se han visto afectados los principales mercados financieros internacionales, generando insostenibilidad y recesión económica a nivel global. De igual manera, esta crisis está afectando el desempeño de la economía ecuatoriana, que ha sido impactado por la reducción drástica en los precios internacionales del petróleo, disminución de su reserva monetaria internacional, de libre disponibilidad e importante déficit en la balanza comercial de petróleo, entre otros efectos colaterales. La gerencia de la Compañía considera que sus operaciones no serán afectadas de manera significativa por esta crisis económica, al punto de poner en riesgo la continuidad de su negocio. A la fecha no es posible determinar el efecto que la mencionada crisis tendrá en los estados financieros, así lo que los mismos deben ser interpretados considerando esta circunstancia.

**2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No.08.G.DSC.010 publicada en el R.O. N°.098, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la compañía aplicó las NIIF a partir del 1 de enero del 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

El 23 de diciembre del 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No.SC.DS.G.09.016 que fue publicada en el R.O. N°.94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIC) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución N°.SC.Q.ICJ.CPAIERS.II.01 publicada en el R.O. N°.372 el viernes 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución N°.08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que operan por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicado en el Registro Oficial N°.335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implementada por la Comunidad Andina.

JADE S.A procedió a cumplir una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adoptó las NIIF y los efectos monetarios originados por tal decisión, se contabilizaron en los registros financieros neturales de la compañía. La decisión de la aplicación de las NIIF ha resultado principalmente en un cambio en el valor razonable de sus activos fijos, con respecto a sus valores de registro iniciales de costo de adquisición, nota 7. A los efectos identificados como parte de la aplicación de la NIIF1 (Adopción por primera vez de las NIIF), se les aplicó el tratamiento permitido por la NIC 8 (Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores).

La compañía adoptó para la revisión de sus cifras las siguientes normas que se exponen a continuación, y en base a la interpretación vigente de las mismas publicada en la página WEB del consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Los saldos del patrimonio (neto) de las acciones al final del 2010, fueron ajustados para dar cumplimiento a los requerimientos legales vigentes; en razón de que hasta esa fecha los estados financieros se elaboraron de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los mismos fueron emitidos en Abril del 2011.

NIC 1 (Presentación de estados financieros)

NIC 2 (Existencias)

NIC 7 (Estados de flujo de efectivo)

NIC 8 (Políticas contables, Cambios en las estimaciones y Errores)

NIC 12 (Impuestos a los ganancias)

NIC 16 (Propiedad, planta y equipos) y NIC 56 (Deterioro en el valor de los activos)

NIC 18 (Ingresos ordinarios)

NIC 19 (Beneficios a los empleados)

NIC 24 (Información a revelar sobre partes relacionadas)

NIC 33 (Utilidades por acción)

NIC 37 (Provisiones, activos y pasivos contingentes)

NIC 39 (Instrumentos financieros)

NIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF)

NIF 7 (Instrumentos financieros)

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Efectivo y equivalentes de efectivo** - Representa el efectivo disponible en caja y saldos en bancos locales.

**Provisión para Cuentas Incobrables** - La Compañía constituye provisiones para cuentas incobrables en base a la antigüedad de los saldos y otros antecedentes.

JADE S.A

**Existencias** - La materia prima y los suministros y materiales al costo promedio de adquisición y productos terminados al costo promedio de fabricación, los que no exceden al valor de mercado.

**Propiedades, Máquinas y Equipos** - Al costo de adquisición. El costo de propiedades, planta y equipo se depreció de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada.

**Anticipo de Clientes** - El pasivo corresponde al reconocimiento de la obligación que se genera por la entrega de las obras, cuyo servicio se produce con posterioridad al cierre de los estados financieros.

N/A

**Participación de Trabajadores** - La participación de los trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad antes de participación y impuesto.

**Impuesto a la Renta** - Impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el monto del impuesto a pagar. En caso que la Compañía reenvíe sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reenviado, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

### 3. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Años Terminados Al 31 de Diciembre	Variación Porcentual
2006 US Dólares	2.8
2007 US Dólares	3.3
2008 US Dólares	9.0
2009 US Dólares	4.2
2010 US Dólares	3.3
2011 US Dólares	5.4
2012 US Dólares	4.2

### 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	Diciembre - 11	2012	2011
(US. dólares)			
Caja/Cuenta Salvo			
Banco Principal		247	
Otros Bancos		542	584
Banco del Agro		7.528	11.513
Total		<u>7.522</u>	<u>11.511</u>
			(dólares)

### 5. Cuentas por Cobrar Comerciales

Si 70% (seis) de los clientes por cobrar al 31 de diciembre del 2012 consistió en lo siguiente:

	Diciembre - 11	2012	2011
(US. dólares)			
Cuentas por Cobrar Clientes			
Artículos a proveedores		0	0
Prestamos a empleados		875	516
Anticipo Impuesto a la Renta		5	0
Anticipo Impuesto Relaciones		4592.38	6.882
Credito a Boleto		34.283	9.554
Mercos Clientesprobables		3	0
Total		<u>34.460</u>	<u>84.886</u>
			(dólares)

### 6. Existencias

	Diciembre - 11	2012	2011
(US. dólares)			
Materia prima			
Suministros y materiales		0	1.710
Productos terminados		18.318	16.318
Inventarios en Proceso		0	247
Total		<u>18.318</u>	<u>54.269</u>
			(dólares)

3/6



7. PROPIEDAD DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Bilancio - 31

	2012	2011
	(U.S. dólares)	
Baldo al inicio:		
Adiciones	721.42	700.246
Ventas y/o retiros	564.511	
Total a costo	1.226.233	-21.240
Depreciación de año	0	714.504
Otros en Proceso		23.402
Totales	1.226.233	714.481

Jado S.A., al efecto de verificar sus Activos contabilizó en Agosto de 2012 un punto variación saliente por la Superintendencia de Compañías y el efecto se registró en las cuentas de activos y pasivo.

8. ANTICIPO DE CLIENTES

Este es un punto variación que se presentó en el año 2012 correspondiente a fondos destinados para la construcción de bocanadas hidráulicas en la planta de Rosario (PMH) en el desarrollo de la misma.

9. CUENTAS POR PAGAR

Bilancio - 31

	2012	2011
	(U.S. dólares)	
Cuentas Por Pagar:		
Mipymes por pagar	8.433	25.844
Totales	8.433	25.844
	22.534	4.982
Totales	31.030	34.816

10. PASIVOS ACUMULADOS

Bilancio - 31

	2012	2011
	(U.S. dólares)	
Bonificación Acreedores y proveedores	1.618	1.679
Totales	1.618	1.679

11. DIBUJACIONES A LA ALTAZADA

Estos obligaciones corresponden a prestaciones codas por ejecuciones para suministro de obras operativas de a punto en los períodos depara

12. PATRIMONIO DE LOS ADJUDICATARIOS

Prestatarios - El capital social de la compañía al 31 de diciembre del 2012 está representado por 700.000 acciones de U\$S 1.00 de valor nominal.

Bases legales - La Ley de Compañías establece una aportación de 10% de la unidad anual para consolidar, hasta que represente el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser casillamente utilizada para cubrir pérdidas.

Efecto NIIF - El 29 de noviembre del 2009 la Superintendencia de Compañías emitida Resolución N° 08.0.200.010 en este resolución le impuso una multa grava y presentó sus Estados Financieros en NIIF a partir de Anexo del 2012, claudicando el periodo de transición al período 2011.



5/6

6/6

